

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Redaccion: Corredera 8. Administracion Hostales 4. Toda la correspondencia al Director.

Director: D. Manuel Ferris é Ivañez.

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios segun tarifa Pagos adelantados



LAPIDAS FUNERARIAS

PARA NICHOS

en mármol negro desde 30 pesetas

< < blanco < 15 <

Pídanse modelos al establecimiento marmolería de

Amalio Tortosa

CALLE SAN NICOLAS

Murcia.

José Orgilés Martí

SANTIAGO, I.

Se ofrece al público para repartir tarjetas de difunto y para toda clase de diligencias en los entierros con la actividad y puntualidad que lo hacia el difunto Mampullin, pues este ha ido mucho tiempo en su compañía haciendo dichos trabajos.

CALLE DE SANTIAGO, I.

CASA

para vender ó alquilar

Se vende ó alquila la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo. En la redaccion de este periódico darán razon.

GRAN DEPÓSITO DE CAÑAS DE HIERRO Y DE MADERA INGLASAS Y DEL PAIS.

Especialidad en sommieres americanos. Nuevos CATRES PROGRESO con privilegio.

PRECIOS DE FÁBRICA Calle de Hostales, frente á la Agrícola.

INTERESANTE

Con objeto de dar salida á la mucha existencia de vino de varias clases, que hay en bodega, del ya anunciado y muy acreditado, procedente del campo de La Romana y para que sus numerosos parroquianos; puedan con facilidad surtirse de tan exquisitos caldos; se han abierto al público dos expendedorias más; una en la calle de San Pascual, casa de Joaquin Molera, y otra en la calle del Colegio en la carpinteria de Amancio Ocetta.

En dichas expendedorias y en la cent. al calle de Hostales junto á la Union Agrícola, encontrarán vinos de las clases y precios siguientes:

Vino embocado para mesa á 12 reales cántaro y 20 céntimos micheta.

Idem tinto y muy seco para id. á 14 reales cántaro y 1 real micheta.

Idem muy añejo y muy bueno á 3 reales micheta.

Se vende tambien al por mayor.

SILUETAS

DE

IDEAS

Cien pensamientos del Sr. D. José Maria Sarget.

Esta coleccion, el nombre de cuyo autor basta para recomendarla a todas las personas amantes de las letras y de la filosofia, constituye un volumen de 220 páginas en octavo, de elegante y esmerada impresion y se vende al precio de UNA PESETA ejemplar en la redaccion de EL INDEPENDIENTE, Hostales 10, Farmacia.

Doña Emilia Cánovas

RECIENTEMENTE RECIBIDA, CON EL TITULO DE PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios á las parturientas de esta ciudad y suplica á las señoras intrusas que indebidamente ejercen esta profesion, le avisen á tiempo en caso necesario, para evitar desagradables sucesos y en bien de la humanidad.

La nueva profesora, anticipa las gracias á las enfermas que tengan por conveniente utilizar sus servicios los que estará siempre dispuesta á prestar en su domicilio

CORREDERA 10.

ATENCION

Habiendo llegado á esta, con artículos religiosos; un representante de la casa Pelegrini, de Madrid; invita á quien quiera comprar algunos, pase á verlos al Parador de Buena-Vista.— Horas de ocho á doce del dia.

EL INDEPENDIENTE

ECOS LOCALES

Pocos asuntos tenemos hoy en verdad para esta seccion.

Por mas que aquí raro es el dia que no ocurre algo que nos de motivo para emborronar algunas cuartillas.

Pero hoy por hoy ocurre tan poca cosa que nos encontramos frente á las cuartillas, y puesta en prensa la imaginacion y repasadas nuestras notas solo encontramos de notable, la aparicion del número extraordinario de «El Diario de Orihuela», cuyo número extraordinario vuelve á poner sobre el tapete la tan debatida y ya casi olvidada *cuestion del Rastro*.

De la suma de datos oficiales que el referido colega aduce y comprueba con la incontestable lógica de los números viene á deducirse lo que ya en su tiempo deciamos nosotros á saber, que era mucho mas el ruido que las nueces y que la opinion podia muy bien haber sido extraviada.

En primer lugar ya partimos de que el llevar el referido arbitrio por administracion, ha hecho perder al Ayuntamiento en el pasado mes, 110 pesetas que hay de diferencia entre la cantidad que debia haber percibido del arrendatario y lo que efectivamente ha ingresado deducidos los gastos.

A pesar, como el colega hace constar, de haberse cobrado 10 céntimos hasta por kilo de despojo que no era de lo que se trataba en el pliego de condicio-

nes.

Ahora bien y vayamos á parar á lo que nos interesa.

Ventajas que al pueblo ha reportado la rescision del arriendo de el arbitrio del Rastro con todo el acompañamiento de escándalo y murmuraciones de que se le rodeó; ninguna, puesto que no han experimentado las carnes la baja apetecida por el público.

Ventajas reportadas á los espendedores; ninguna, antes al contrario, pérdidas puesto que se les cobra hasta los despojos.

Ventajas reportadas al Ayuntamiento; la pérdida de 110 pesetas en el primer mes á pesar de forzar la máquina en el cobro del arbitrio.

Resultado de todo esto, que si se sigue llevando el arbitrio por administracion y con arreglo á la última modificacion del pliego de condiciones, resultará á fin de año una pérdida real para el Ayuntamiento (segun se desprende de los estados comparativos publicados ayer en el número extraordinario de «El Diario de Orihuela») de 1603 pesetas con 61 céntimo.

Y para este resultado no valia la pena de haberse conmovido la opinion haberse hablado de *chanchullos* y haberse removido tanto cieno como en este asunto ha ocurrido.

NOTAS CÓMICAS

LOS MOSQUITOS

No dejan á uno dormir,
no lo dejan descansar,
sin cesar de ir y venir,
de zumbiar, merodear,
hasta que logran herir.

Se cuelan por el balcón,
se llena la habitacion
de esos insectos malditos,
que jamás se ven ahitos
de hincar su fiero aguijón.

¡Como atormentan, señor,
con un vuelo zumbador
é incansable merodeo!
Y eso que segun yo creo,
que si zumban es mejor.

¡El por qué, caros lectores?
Porque no son tan traidores
los que se anuncian zumbando,
y es dable, de vez en cuando,

librarse de sus furores.

Nada, que me desespera
y me llena de químera
resistir á esos bandidos,
que se callan los zumbidos
y hunden el arma traperera.

De tarde, cuando la siesta
echar uno quiere á gusto,
pues para eso se acuesta:
en vez de gusto un disgusto
y cien ronchazos le cuesta.

De noche, cuando en tu lecho
te acuestas muy satisfecho,
y en dormir tu bien estriba,
te ponen como una criba
la cara, brazos y el pecho.

Solo el pensarlo me aterra,
la guerra que dan, ¡qué guerra!
¡Guerra sin cuartel, á muerte!
¡Hueste infiel, quisiera verte
á cien metros bajo tierra!

Pasar escenas graciables
en estas noches hermosas,
en distintos aposentos,
en dó se matan á cientos
de estas fieras peligrosas.

Quien las asa á la parrilla
provisto de lamparilla.
Otros, de cerca y parando
las capean, rematando
al bicho con la puntilla.

¡Duro con ellos, señores!
¡Guerra, guerra á esos traidores
por la humanidad malditos!
Con el calor y, mosquitos.
¡Qué noches más superiores!

JOSE BANULS ARACIL.

SUETOS Y NOTICIAS

El tema político de actualidad, es el cuarto menguante en la vida activa del tribuno Castelar.

Un periódico dirige al extribuno la siguiente broma de jabón:

«La retirada del pontífice máximo de la democracia posibilista española, á la vida privada, á los 61 años de edad, es un tema político que exige no ligeras consideraciones.

Castelar se aparta del oleaje del mundo político, porque su alma siente los escalofrios de la revolución material, y recuerda que la revolución es como Saturno, que devora á sus propios hijos.

El alma suave, debil y artística de Castelar, prefiere ya una vejez tranquila, uu reposo estático, una vida almibarada y lírica, con un solio republicano honorario, ajeno á los choques turbulentos del gorro frigio.

Castelar se ha reducido voluntariamente á la condición de momia política; es desde ahora en el orden político una figura estética, una máquina decorativa sin funcionamiento dinámico.»

¡Cosas de la justicia humana!

No hace muchos dias corrió por las columnas de todos los periódicos noticieros de España, el hecho de haber sido condenado á *dos mil* años de prisión correccional un desdichado falsificador de documentos públicos.

El tribunal de Belluno, Italia, ha conocido de un hecho semejante, despues de un juicio oral que ha durado nueve dias, pronunció sentencia contra Timoteo Cini, ex-síndico del pueblo de Zoido y su hermano Antonio, acusados de hacer falsificado 138 letras de cambio, por valor de 27.000 pesetas y 181 firmas.

El Antonio Cini fué condenado á 5 años, 5 meses y 10 dias de reclusión, y el Timoteo á 2 años y 11 meses. tambien de reclusión.

Aten ustedes cabos.

Dos delitos de circunstancias parecidas, uno cometido en Italia y el otro en España: aquel es castigado con 4 años y meses de reclusión, y este en tres mil años.

¡Justicia humana!

El *Boletín Oficial* de hoy contiene:

Parte sanitario de la Real familia,

Continuación de la relación núm. 51 de abonares correspondientes al Regimiento de infanteria de Nápoles.

Circular del Gobierno civil reproduciendo otra del ministerio de la Gobernación en la que se dispone se remitan á este centro relación detallada de las plazas que en la misma indican.

Otra dirigida á los ayuntamientos para que remitan en el plazo de ocho dias una relación con los nombres de los secretarios y se exprese si desempeñan el cargo en propiedad ó interinamente.

Otra conminando con el máximo de multa á varios alcaldes, por no haber remitido unos estados que se les pedia.

Otra aprobando el expediente instruido con motivo de la expropiación de terrenos para la construcción de la carretera de Pego á Beuidorm.

Anuncio de la Comisión provincial sacando á subasta los acopios para la conservación de la carretera Alicante á San Vicente.

Varios edictos de Ayuntamientos y Juzdos.

Por Real Orden de 27 de Julio, se ha autorizado el Ayuntamiento de Albaterra, para que pueda adquirir con fondos municipales, el monte euclavado en su término.

Han tomado posesion de sus cargos los individuos que forman la Junta local de sa-

nidad de Bigastro, que han de actuar en el bienio de 1863 al 64.

Habiendo empezado el 29 del pasado Julio el periodo voluntario para la expedición de cédulas personales en el actual ejercicio, el arrendador de este impuesto ha solicitado de la autoridad superior de la provincia que no se acredite haber alguno, ni se admita ninguna clase de reclamaciones á los empleados que no exhiban dicho documento.

En las inmediaciones de la Rábida ha sido gravemente herido de varias puñaladas el joven periodista D. Ubaldo Velazquez Gaitela redactor de «El Cronista» de Sevilla.

Dicho señor había ido á visitar el Monasterio, cuando, de improviso, se vió acometido por un sujeto á quien no conoció, y cuya agresión no pudo evitar.

El agresor vive implorando la caridad pública, fingiéndose ciego.

Asegúrase que el criminal había sufrido momentos antes pesadas bromas que se permitieron con él algunos trabajadores, y molestado por esto, prometió dar muerte al primero que encontrara al paso.

Entonces, sin duda, acertó á pasar por aquellos sitios el Sr. Velazquez, y cumpliendo su palabra el fingido ciego, le agredió brutalmente, navaja en mano, ocasionándole considerables heridas, que ponen en grave peligro su existencia.

El herido fué trasladado al inmediato pueblo de Palos, donde se le facilitaron los necesarios auxilios de la ciencia.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro particular y particular amigo el concejal y teniente alcalde de este ayuntamiento D. Carlos Bofil.

Reciban los felices padres nuestra más cordial enhorabuena.

Ahora resulta, que despues de tanto y tanto trabajo como ha costado el que se abriese al público el trozo de la carretera de Orihuela á la de Torreveja á Balsicas, comprendido entre el puente de la Rambla y Bigastro, el referido trozo de carretera resulta inutil, puesto que no estando sentada la grava suficientemente se ha levantado toda, poniéndose en tan mal estado, que los carruages prefieren ir por el camino viejo á pesar de lo malo que está, á ir por la carretera convertido en un pedregar intransitable.

Llamamos sobre esto la atención del señor ingeniero encargado de las obras y del Sr. Jefe de la provincia para que adopten las oportunas medidas á fin de que el referido trozo carretera quede en condiciones de ser utilizada por el público.

Ayer tuvo lugar en este juzgado la vista pública del pleito seguido entre la Sociedad Union Agrícola y el Sr. D. José Roman.

Este pleito que ha interesado vivamente á la opinion por la índole especial del asunto que en el mismo se ventila, queda despues de la vista de ayer pendiente solo de sentencia y por tanto nosotros no hemos de venir á prejuzgar el resultado máxime cuando resuélvase en primera instancia en el sentido que se resuelva es casi segura la apelacion ante superior tribunal de la parte condenada.

Hemos sin embargo si de hacer constar, que tenemos muy buenas noticias de los discursos pronunciados al informar por los jóvenes abogados amigos nuestros, D. José Cartagena y Gillez, que defiende el derecho del Sr. Roman, y D. Pedro Pourtau Penne y Miralles que está encargado de la defensa de la Sociedad Agrícola.

Damos pues la enhorabuena á nuestros amigos por el resultado obtenido en su informe de ayer.

¡CHIST!

I.

Tengo yo un ángel tan bello!
¡Con unos lábios tan rojos!
Negros, muy negros los ojos;
rubio, muy rubio el cabello.

Junto á la cuna yo miro
su faz dormida y serena,
mas blanca que una azucena,
mas suave que un suspiro.

En su rostro angelical
brilla el alma candorosa,
como el boton de una rosa
en un vaso de cristal.

Venid, en su boca vierte
el sueño blanda sonrisa.
¡Eh!... no vengais tan de prisa;
callad, que no se despierte.

II.

¿No veis con qué gracia va
la tierna boca entreabriendo?
Pues siempre que está durmiendo,
siempre sonriendo está.

Mirándola estoy dormida,
y me estoy mirando en ella:
la veo como una estrella
en la noche de mi vida.

¡Hermosa mia! ¡Qué suerte
te guardará la fortuna!
No movais tanto la cuna;
callad, que no se despierte.

III.

Es un ángel de hermosura

de esos que una madre sueña,
¡tiene la faz tan risueña!...
¡y la mirada tan pura!...

¡Con qué indefinible anhelo
miro su tez sonrosada!
Es un alma desterrada,
sí, desterrada del cielo.

Más bajo... no habéis tan fuerte:
no turbeis su sueño blando:
¡Sueña! ¿Qué estará soñando?...
callad, que no se despierte.

JOSÉ SELGAS.

Ultima hora.

Madrid 3

Se suspendió la sesion del Congreso á las seis de la tarde para buscar una fórmula de transaccion con los diputados cubanos.

Se ha avisado que regresen los diputados ausentes para votar leyes.

Se alquilan, para comercio, los bajos de la casa de la calle de los Hostales contigua á la posada del Sol, y una habitacion del segundo piso. Informarán en el principal.

CARRUAJES

Se pintan en fino al baño y al fuego, baño de Maria, y en crudo con toda clase de barnizado.

Pintados á la inglesa.

A más se tapizan toda clase de carruajes á gusto del parroquiano.

Plaza de la Merced, junto á la Iglesia del mismo nombre.

ESLAVA HERMANOS,

Boletin Religioso.

Santos de mañana: Sto. Domingo de Guzman fr.

Imp. de Luis Zerón, Hostales. 1.

SECCION DE ANUNCIOS

BUENA OCASION

Se vende á plazos á voluntad del comprador, una casa en la calle de Muñoz número 12 y otra en la calle de la Concepcion número 1 frente á la de D. Manuel Ceballos.

Informes C. Panús, Cubero 7, Orihuela.



TARIFA PARA LA INSERCIÓN EN ESTE PERIÓDICO DE TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO.

En primera plana.

A UNA COLUMNA.—De ocho centímetros, 4 pesetas.

De 12 centímetros, 5 pesetas.

A DOS COLUMNAS.—De ocho centímetros, 8 pesetas.

De 12 centímetros, 10 pesetas.

En cuarta plana

Los mismos tamaños á una peseta menos que en primera plana.

Mayores tamaños á precios convencionales. A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.

Se admiten esquelas para su inserción en el día, hasta las 10 de la mañana en la imprenta de este periódico, Hostales 1.

En la sombrerería DE LOS HOSTALES

Se ha recibido un gran surtido en fieltros para hacer sombreros de todas clases, y en todos colores, propios para la estación á precios económicos.

Especialidad en sombreros á medida de la forma y clase que el parroquiano desee.

Sombreros á medida para los señores Sacerdotes.

Composicion económica de toda clase de sombreros.

Hay 50.000 pesetas

para proporcionarlas á interés módico sobre fincas, con prontitud y reserva.

No se admiten corredores.

Ademas se venden varias casas dos en particular en puntos céntricos propias para buenos establecimientos.

Para más informes C. Panús, Plaza de Cubero, número 7.—Orihuela.

TARIFA

EN LA CUARTA PLANA

	una vez.	hasta diez dias.	hasta veinte dias.	un mes.
Por toda la plana.	15 ptas.	4 pesetas diarias.	3 ptas. diarias	2'00 ptas. diarias
Por la mitad.....	12 "	2 "	1'50 id. "	3'100 id. "
La tercera parte...	5 "	1'50 "	1 id. "	0'75 id. "
La cuarta parte...	1'25 "	0'30 "	0'27 id. "	0'25 id. "
La octava parte....	0'75 "	0'20 "	0'17 id. "	0'15 id. "
Por cada 10 lineas.	0'35 "	0'11 "	0'9 id. "	0'07 id. "

EN LA TERCERA PLANA

Por cada diez lineas una vez 0'75 pta., 10 dias 0'15 diarios, 20 dias 0'12 diarios, 1 mes 0'10 diar

EN LA PRIMERA PLANA.

Por cada diez lineas una vez 1 pta., 10 dias 0'25 diarios, 20 dias 0'23 1 mes diarios, 0'20 diarios
A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

Reclamos, Comunicados, Edictos, avisos de corporaciones, anuncios de subasta, etc. etc. y en general todo lo que no tenga caracter particular y vaya en el cuerpo del periódico, á 20 céntimos linea.

COLEGIO DE SANTA TERESA

ESTABLECIDO EN LA CIUDAD DE ORIHUELA

DEDICADO Á LA 2.ª ENSEÑANZA Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

BAJO LA DIRECCION

DE

D. José Lorente Hernandez,

PRESBITERO

En vista de los favorables resultados obtenidos en el Instituto provincial de Alicante, por los alumnos de este Colegio, en los exámenes verificados en el año académico de 1892 al 93, efecto, tanto de la buena educación, comportamiento, y aplicación de los individuos, que á él concurrieron, cuanto del notable y completo profesorado que existia en el mismo, el que suscribe, atendiendo á los deseos de algunos padres, que querian colocar á sus hijos en aquél, en clase de alumnos internos unos, y medio pensionistas otros, (esto en el primer año de su nacimiento que aun no se veian los resultados favorables á la enseñanza) ha determinado establecer para el curso venidero de 1893 al 94, un internado de pensionistas y medio pensionistas á precios bastante economicos.

CONDICIONES

1.ª los internos satisfarán una cuota de 52'50 pesetas, y los medios pensionistas 35,50 pesetas mensuales, por los alimentos e instrucciones, quedando por cuenta de los alumnos todo el mobiliario de su uso, teniendo á la vez que satisfacer las mensualidades anticipadas.

2.ª los externos tambien satisfarán las mensualidades anticipadas, á razón de 7,50, pesetas, por asignatura; los que lleven dos ó más disfrutaran de una rebaja proporcionada al número de ellas.

El Director

JOSE LORENTE, Presbítero,

NOTA. Pidanse informes y detalles á la secretaria de estudios, Calle San Juan, 54.